

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION



BASE LEGAL: **EL ARTICULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA** MANIFIESTA QUE; El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizará mediante concurso de meritos y oposición, en la forma que determina la Ley, con excepción de los servidoras y servidores publicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción".

TERMINOS DE EQUIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ; Resolución SENRES-2008-00006 del 29 de Enero del 2008, que en su Articulo 1 dice " Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos con discapacidades, se implementará acciones temporales a igualar las condiciones de participación ".

| | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|--------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PATATE | | | | |
| CLASE DE CONCURSO : | CERRADO | | | | |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: | 71.213.01.05.03 | | | | |
| PUESTO INSTITUCIONAL VACANTE: | JEFE DE LA SECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO | | | | |
| RMH | LUGAR Y HORARIO | ROL | INSTRUCCIÓN FORMAL | EXPERIENCIA | CAPACITACION |
| 550,00 | Patate, Gobierno Municipal del cantón Patate. Martes a Viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00; y los domingos de 8h00 hasta las 14h00 | Ejecución de procesos | Titulo de Tercer nivel en : Agronomía, Zootecnia, Medico Veterinario, Agroindustrial | MINIMO TRES AÑOS | MINIMO 100 HORAS EN LA MATERIA |
| Los interesados en participar en el concurso deberan presentar sus documentos debidamente certificados en las intalaciones del Gobierno Municipal del cantón Patate , ubicada en en Cantón Patate , en las calles Av. Ambato y Juan Montalvo , segundo piso en la Secretaria hasta el dia..Miercoles 24 de Junio del 2009..; 16h00 p.m | | | | | |
| la fase de oposicion y entrevistas se realizaran el Viernes 26 de Junio del 2009 a las 8H00 en la misma dirección , previa a la confirmacion telefonica por parte de esta institucion. | | | | | |

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTON PATATE

JEFE DE RECURSOS
HUMANOS (Encargado)

SENRES-RH-SEL-002

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION

BASE LEGAL: EL ARTICULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA MANIFIESTA QUE; El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizará mediante concurso de meritos y oposición, en la forma que determina la Ley, con excepción de los servidoras y servidores publicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción".

TERMINOS DE EQUIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ; Resolución SENRES-2008-00006 del 29 de Enero del 2008, que en su Artículo 1 dice " Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos con discapacidades, se implementará acciones temporales a igualar las condiciones de participación ".

| | | | | | |
|--------------------------------------|--|-----------------------|---|--------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PATATE | | | | |
| CLASE DE CONCURSO : | CERRADO | | | | |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: | 51.111.01.05.07 | | | | |
| PUESTO INSTITUCIONAL VACANTE: | JEFE DE LA SECCION DE INFORMATICA | | | | |
| RMH | LUGAR Y HORARIO | ROL | INSTRUCCIÓN FORMAL | EXPERIENCIA | CAPACITACION |
| 550,00 | Patate, Gobierno Municipal del cantón Patate. Martes a Viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00; y los domingos de 8h00 hasta las 14h00 | Ejecución de procesos | Titulo de Tercer nivel en : Sistemas | MINIMO TRES AÑOS | MINIMO 100 HORAS EN LA MATERIA |

Los interesados en participar en el concurso deberan presentar sus documentos debidamente certificados en las intalaciones del Gobierno Municipal del cantón Patate , ubicada en en Cantón Patate , en las calles Av. Ambato y Juan Montalvo , segundo piso en la Secretaria hasta el dia Miercoles 24 de junio del 2009; 16h00 p.m

la fase de oposicion y entrevistas se realizaran el Viernes 26 de Junio de 2009 a las 8H00 en la misma dirección , previa a la confirmacion telefonica por parte de esta institucion.

ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DEL CANTON
PATATE



CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION

BASE LEGAL: **EL ARTICULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA** MANIFIESTA QUE; El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizará mediante concurso de meritos y oposición, en la forma que determina la Ley, con excepción de los servidoras y servidores publicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción".

TERMINOS DE EQUIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Resolución SENRES-2008-00006 del 29 de Enero del 2008, que en su Artículo 1 dice " Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos con discapacidades, se implementará acciones temporales a igualar las condiciones de participación ".

| | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|--------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PATATE | | | | |
| CLASE DE CONCURSO : | CERRADO | | | | |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: | 71.213.01.05.04 | | | | |
| PUESTO INSTITUCIONAL VACANTE: | JEFE DE LA SECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL | | | | |
| RMH | LUGAR Y HORARIO | ROL | INSTRUCCIÓN FORMAL | EXPERIENCIA | CAPACITACION |
| 300,00 | Patate, Gobierno Municipal del cantón Patate. Martes a Viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00; y los domingos de 8h00 hasta las 14h00 | Ejecución de procesos | Titulo de Tercer nivel en : Educación Ambiental , Ecoturismo, Forestal, Biologo | MINIMO TRES AÑOS | MINIMO 100 HORAS EN LA MATERIA |
| Los interesados en participar en el concurso deberan presentar sus documentos debidamente certificados en las intalaciones del Gobierno Municipal del cantón Patate , ubicada en en Cantón Patate , en las calles Av. Ambato y Juan Montalvo , segundo piso en la Secretaria hasta el dia Miercoles 24 de Junio del 2009 ; 16h00 p.m | | | | | |
| la fase de oposicion y entrevistas se realizaran el Viernes 26 de Junio de 2009 a las 8H00 en la misma dirección , previa a la confirmacion telefonica por parte de esta institución. | | | | | |

ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTON PATATE

JEFE DE RECURSOS
HUMANOS
(Encargado)

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION

BASE LEGAL: EL ARTICULO 228 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA MANIFIESTA QUE; El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizará mediante concurso de meritos y oposición, en la forma que determina la Ley, con excepción de los servidoras y servidores publicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción".

TERMINOS DE EQUIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Resolución SENRES-2008-00006 del 29 de Enero del 2008, que en su Artículo 1 dice " Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos con discapacidades, se implementará acciones temporales a igualar las condiciones de participación ".

| | | | | | |
|--|--|-----------------------|--|--------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PATATE | | | | |
| CLASE DE CONCURSO : | CERRADO | | | | |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: | 51.111.01.05.06 | | | | |
| PUESTO INSTITUCIONAL VACANTE: | JEFE DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS | | | | |
| RMH | LUGAR Y HORARIO | ROL | INSTRUCCIÓN FORMAL | EXPERIENCIA | CAPACITACION |
| 550,00 | Patate, Gobierno Municipal del cantón Patate. Martes a Viernes de 8h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00; y los domingos de 8h00 hasta las 14h00 | Ejecución de procesos | Titulo de Tercer nivel en : Administración, Recursos Humanos, Psicología, Sociología. | MINIMO TRES AÑOS | MINIMO 100 HORAS EN LA MATERIA |
| Los interesados en participar en el concurso deberan presentar sus documentos debidamente certificados en las intalaciones del Gobierno Municipal del cantón Patate , ubicada en en Cantón Patate , en las calles Av. Ambato y Juan Montalvo , segundo piso en la Secretaria hasta el dia Miercoles 24 de Junio de 2009; 16h00 p.m | | | | | |
| la fase de oposicion y entrevistas se realizaran el Viernes 26 de junio de 2009 a las 8H00 en la misma dirección , previa a la confirmacion telefonica por parte de esta institucion. | | | | | |

ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DEL CANTON PATATE

JEFE DE RECURSOS
HUMANOS (Encargado)

SENRES-RH-SEL-002